



Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número CIRCULAR 57/2025.
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

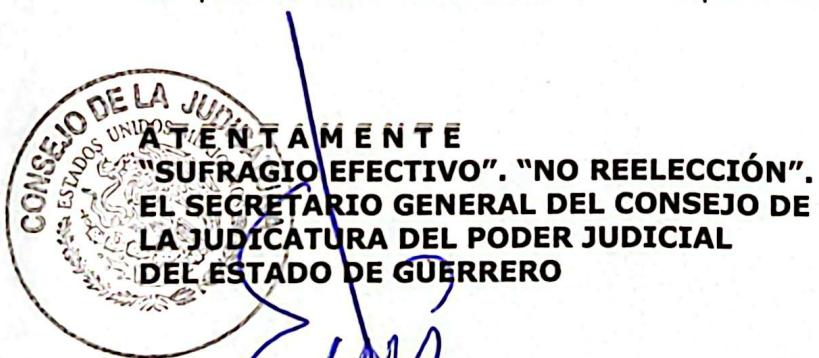
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 13 de octubre de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CIRCULAR 57/2025

Titulares de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, autorizó a los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a la sección X del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), ausentarse de sus labores el día veintiocho de noviembre del año actual, para que estén en posibilidad de asistir a las votaciones para elegir a los nuevos integrantes del Comité Central Ejecutivo del SUSPEG.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
MTR. EVER NATHANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
CHILPANCINGO, GRO.